



Kalli
Luz Marina A.C.

ESCUELA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LA RED DE PROMOTORAS POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS Y MUJERES LIDERESAS DE LA SIERRA DE ZONGOLICA, VER.

RELATORIA DE LAS RÉPLICAS DEL MODULO IV

Tema:

Identidad, relaciones de poder e
interculturalidad en el contexto de las
mujeres indígenas.



El equipo de Kalli Luz Marina, que acompaña la Red por los Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas (REPRODMI) de la Sierra de Zongolica, Veracruz, llevamos a cabo la réplica del módulo IV de la escuela para fortalecer el liderazgo, durante el mes de noviembre visitamos diversas localidades para compartir esta experiencia formativa. Iniciamos el día 7 en el municipio de Magdalena; continuamos el día 13 en la comunidad de Tzoncolco del municipio de Rafael Delgado y Tlilapan; el día 19 en Atlahuilco; el 21 en los municipios de Tlaquilpa y Astacinga y cerramos el día 26 en el municipio de Atzompa.

Este trabajo fue posible gracias a la colaboración de las promotoras bilingües que participaron activamente en el módulo, gestionaron espacios en clínicas, salones y otras áreas comunitarias, de igual forma promovieron la participación de las mujeres de sus comunidades, asegurando que tuvieran la oportunidad de integrarse y compartir experiencias.

Iniciamos los talleres dando la bienvenida a los grupos de mujeres que asistieron, presentamos el objetivo de la sesión que fue: "Fortalecer el conocimiento, análisis y apropiación de los derechos de las mujeres indígenas mediante la revisión de los marcos normativos existentes, promoviendo su empoderamiento y participación desde una perspectiva comunitaria y de género."

Una vez que dimos a conocer el objetivo, se hizo la presentación de las facilitadoras, posteriormente cada una de las participantes fue diciendo su nombre y la comunidad a la que pertenecía, mientras el resto del grupo escuchó activamente a cada una de las compañeras.



Como siguiente momento se generó la pregunta ¿Qué es el derecho? Y se invitó al grupo a compartir por medio de una lluvia de ideas sus respuestas, algunas respuestas fueron las siguientes: “el derecho es lo que se nos ha dado, algo que merecemos y que nadie nos lo puede quitar, tenemos derecho a estudiar, de ser libres, de ejercer un cargo público, de poder ser autoridad de nuestro pueblo, el derecho a vivir una vida libre de violencia y a decidir cuántos hijos queremos tener, de hablar y ser escuchadas, a tomar nuestras propias decisiones, y a caminar con rectitud por la vida, de conocer las leyes, a vivir en un lugar donde se nos respete y valore.”

La siguiente pregunta que se generó fue: ¿Qué derechos conocen o han ejercido? Las participantes hicieron mención de los siguientes derechos: a la libertad, tener un trabajo, tomar sus propias decisiones, tener su propio dinero, a la comunicación, tomar acuerdos, a la participación comunitaria, cultiva la tierra, vender sus propios productos, a ser respetadas, a la libre expresión, a vivir sin violencia, a opinar, a votar por quien ellas crean conveniente.

Respecto a los derechos que ellas ejercen, mencionan en primer lugar el derecho a estudiar, compartiendo la experiencia de que antes los padres no querían que las niñas fueran a la escuela porque pensaban que su destino era casarse, tener hijos y aprender únicamente las tareas del hogar, hoy, en cambio, las nuevas generaciones estudian y algunas lograron ser profesionistas, otro derecho que ejercen es el derecho a la libertad de poder salir sin necesidad de pedir permiso, también el derecho a organizarse, así como el derecho a heredar las tierras de sus ancestros, el derecho a la igualdad, a ejercer su voto de manera libre, tener un salario digno y generar sus propios ingresos.



Actualmente las mujeres y las adolescentes trabajan, ya no dependen económicamente del marido o de los padres, ponen límites ante la violencia, hoy saben que la violencia se puede denunciar, que hay leyes que las amparan. Por último, mencionaron su derecho a decidir cuántos hijos quieren tener, especialmente entre las mujeres jóvenes, mencionaron su derecho a la participación, hablar su lengua, decidir sobre su sexualidad y acceder a capacitaciones.

La facilitadora invitó al grupo a continuar reflexionando sobre los derechos que aún no se ejercen por diversas razones. Las mujeres mencionaron lo siguientes:

“Aunque estos derechos existen, muchas de nosotras todavía no podemos ejercerlos plenamente. Nos falta lograr el derecho a vivir una vida libre de violencia, pues la violencia sigue estando presente en nuestra vida cotidiana tanto a nivel familiar y comunitario, porque a pesar de que conocemos nuestros derechos aún enfrentamos agresiones, humillaciones y control por parte de nuestras parejas, familia y/o comunidad. También sigue persistiendo la dependencia económica y las limitaciones para administrar nuestros propios recursos; muchas veces los hombres controlan todo lo que compramos, nos quitan el dinero que ganamos con esfuerzo, lo gastan sus amigos.”

“Muchas veces experimentamos miedo de salir porque el marido no lo permite, eso afecta nuestro derecho a libertad. Aun no podemos decidir con toda libertad sobre nuestros cuerpos de cuantos hijos queremos tener, pues, aún existen presiones familiares, religiosas y comunitarias sobre la maternidad. Las mujeres indígenas consideramos que seguimos siendo humilladas y tratadas como ignorantes como si no supiéramos, por el simple hecho de ser mujeres indígenas. En tiempos de campaña política, nos sentimos utilizadas, los políticos no escuchan nuestras voces, opinan sin conocer nuestra realidad y desvalorizan nuestra palabra.”



“Vivimos en comunidades donde el machismo sigue presente y donde los hombres, e incluso otras personas ajenas, se apropian de nuestras tierras, vulnerando nuestros derechos. Además, no se está cumpliendo cabalmente el derecho a la salud, a la igualdad de género, a una vivienda digna.”

Este momento del taller se cerró recordando que aunque los derechos existen, aún estamos luchando para que se respeten, se reconozcan, se vivan en nuestra vida diaria y en nuestras comunidades.

Otros conceptos que reflexionamos en el taller fueron la identidad y el territorio, las participantes profundizaron en ambos, señalando que la identidad indígena está siendo utilizada con fines político-partidistas. De igual forma, el territorio se ha convertido en un blanco de opresión y violencia sistemática por parte del crimen organizado y de empresas transnacionales que buscan apropiarse de las tierras, ofreciendo pagos mínimos o aprovechándose de situaciones de necesidad.

Con respecto al territorio, las mujeres lo consideran un espacio de encuentro comunitario: raíces, saberes, hogar. Es el lugar del conocimiento, de las costumbres, de la gastronomía; el espacio donde la palabra toma fuerza y nace la conexión con lo sagrado. Es también sitio de encuentro, alegría, fiesta, música, danza; de cuidado colectivo, de fuerza ancestral, un lugar de tradiciones. Las tierras son hogar, casa y lugar de trabajo, el lugar donde siembran maíz, frijol, habas, limones, lechuga, plátano, café. En el territorio están los arroyos, los animales, la comunidad, las montañas, el agua, los minerales: todo forma parte del territorio.

Una vez que las participantes expresaron sus ideas sobre el territorio, la facilitadora analizó que éste tiene tres dimensiones. Por un lado, “el mundo de arriba”, espacio y territorio aéreo. Por otro lado, “el mundo de en medio”, lo visible, aquello que reconocemos como parte de nuestro territorio cotidiano. Finalmente, “el mundo de abajo”: las riquezas que resguardan la tierra, el agua, minerales, oro, recursos que otros quieren saquear. Por eso, debemos organizarnos para defender nuestro derecho a un territorio propio, libre de saqueos y de violencia.



Para concluir este momento, la facilitadora abordó el tema de la identidad como un aspecto comunitario que se manifiesta y valida a través de procesos colectivos. En cuanto a la identidad las participantes compartieron que tiene que ver con la lengua (náhuatl), la vestimenta, la comida, las costumbres, su propia manera de pensar y de ver la vida, la cual es muy distinta a la de las mujeres de la ciudad. La identidad es su rostro, sus orígenes, su ser. Es aquello propio de cada comunidad, como los usos y costumbres, su propia manera de organizarse. También las celebraciones, los valores las creencias, los consejos de las ancianas. Este momento cerró haciendo la reflexión y énfasis en que el sentido de pertenencia lo avala la comunidad.

Se invitó a las mujeres a compartir la siguiente pregunta: ¿Cómo se comportan los hombres de su comunidad?

Resultando un análisis de cómo los hombres social y culturalmente han sido educados para ejercer control, mandar, no demostrar dolor o debilidad, ejercer algunas violencias, pero también que hoy en día existen algunos hombres que son responsables, respetuosos o valientes, quienes cuestionan lo que marca la tradición de “ser hombres”.

La siguiente pregunta fue: ¿Cómo deben comportarse las mujeres en su comunidad?

Analizando los aspectos positivos y negativos encontrando que a las mujeres se nos educa para ser bonitas, amas de casa, cuidadoras de los hijos, no opinar ni tener amigos hombres porque eso significa que no somos fieles, no poder administrar nuestro dinero o decidir cuantos hijos tener, pero por otro lado observamos que hoy en día muchas mujeres cuestionamos esas enseñanzas y nos reconocemos como mujeres que tenemos las mismas posibilidades de realizar actividades o trabajos, estar en cargos públicos, ser parte de los comités comunitarios que toman decisiones, opinar y ser escuchadas, reconocer la valentía de cada una, ser solidarias emprendedoras, administrar los recursos propios, ser pilar de la familia, luchar de manera comunitaria y cuidar el territorio.



Una vez concluida la participación de las mujeres, respecto a cómo son los hombres y las mujeres de su comunidad, la facilitadora junto con la promotora bilingüe, hicieron el análisis de los roles y estereotipos de género que están presentes en la vida cotidiana de las mujeres. De igual forma se abordó la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, junto con las formas de acceso a la justicia.

Para terminar esta reflexión la facilitadora dejó claro que en nuestras comunidades conviven múltiples visiones sobre lo que significa «ser hombre» y «ser mujer»: por un lado, reconocemos una serie de cualidades valoradas. Sin embargo, prevalece un contraste, que evidencia que los roles de género siguen moldeando comportamientos, relaciones y expectativas de forma desigual para hombres y mujeres. Al analizar estos comportamientos no se trata de negar los valores positivos, sino de cuestionar lo que reproduce injusticias, violencia o inequidad y promover nuevas formas de convivencia justa entre hombres y mujeres con el objetivo de que ambos compartan responsabilidades, equitativas e igualitarias. Reconociendo a todas las personas como sujetos de derechos más allá de los roles y estereotipos.

Continuando con el taller la facilitadora invitó a las promotoras a reflexionar sobre los derechos y el empoderamiento de las mujeres, el grupo de mujeres compartieron experiencias que les han permitido ejercer derechos fundamentales: el derecho a la participación, a la denuncia, a la organización, a dar su palabra. A exigir respeto, reafirmando su identidad indígena y tejiendo redes de apoyo entre mujeres. Se compartieron casos e historias de defensa de derechos en sus comunidades y se recalcó que son las mujeres desde sus comunidades quienes tienen el poder.

Sobre los derechos que les gustaría ejercer plenamente, expresan que les gustaría acceder a mayores oportunidades educativas, ocupar cargos públicos, vivir una vida libre de violencia y tomar decisiones sobre su cuerpo y su futuro. Estas reflexiones muestran tanto los avances alcanzados como los anhelos que aún quedan por conquistar para garantizar una vida digna y en igualdad.



Antes de concluir, en cada uno de los talleres, la facilitadora preguntó a las participantes ¿Cómo se sintieron en los talleres? ¿Qué dejó en ustedes esta sesión? Algunas compartieron que fue bueno recordar y darse cuenta de sus derechos, la mayoría expresó que se sentían contentas, animadas, que estos temas les ayudan a poder practicarlos en la familia y en su comunidad.

